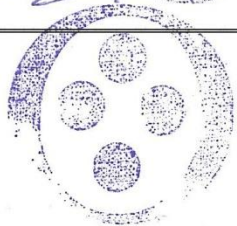
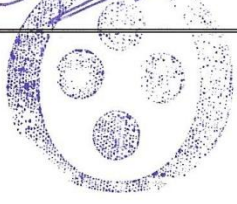




	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

INFORME ANUAL DE CALIDAD FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Curso 2015/2016



Elaborado por: Carolina Bringas Molleda Responsable SGIC	Revisado por: Comisión SGICdelCentro	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: 13/02/2017	Fecha: 17/02/2017	Fecha: 23/02/2017
Firma 	Firma 	Firma 



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO	12
3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	25
4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR	32
5.- PLAN DE MEJORA	32

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES005_D002_FFP	

1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Formación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se midan y analicen los resultados de aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del propio centro. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular para cumplimentar los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro, donde se valoran los resultados de la Facultad de Formación de Profesorado en el curso 2015/2016.

POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO Y SU SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

La definición de la Política de Calidad del Centro viene regulada por el procedimiento estratégico diseñado para tal fin (P/ES004_FFP). De acuerdo a este proceso, la CGCC procede a la definición anual o bianual de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro una vez que el curso ha comenzado, objetivos que deben ser posteriormente ratificados en Junta de Facultad. Según se establece, la revisión de la Política de Calidad debe realizarse de forma anual o bianual. La última revisión de la Política de Calidad del Centro se llevó a comienzos del curso 2016/17, quedando reflejada en el documento P/ES004_FFP_D003.

La política de calidad del centro podemos definirla en relación a tres puntos, la misión, la visión y los objetivos:

MISIÓN:

La Universidad de Extremadura y, en particular la Facultad de Formación del Profesorado tiene por objeto primordial dar respuesta a las necesidades de la sociedad extremeña y por ende al resto de la población del territorio nacional en los aspectos relativos a la formación, a la investigación, a la divulgación, a la transferencia de conocimientos e innovación en los ámbitos referentes a la formación de formadores.

Como Centro Universitario queremos incidir en la importancia de desarrollar una cultura de calidad de manera colaborativa en la que todos los agentes se sientan parte de la misma. Los principios sobre los que se asienta dicha cultura es conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de nuestros egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.



VISIÓN

La Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura quiere seguir siendo un referente universitario tanto en la calidad como en la implicación de la mejora continua de sus actividades de formación, de investigación y de divulgación.

OBJETIVOS:

El Equipo Directivo de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura ha tomado conciencia de la trascendencia de la participación de los egresados en los planes de formación continua con el claro propósito de alcanzar una mejora de la calidad docente, investigadora o de divulgación de los profesionales.

Considera prioritario establecer una cultura de calidad que permita alcanzar un alto nivel en las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados con el propósito que sean reconocidos para el mercado laboral y por la sociedad en general. El Equipo Directivo orienta sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

necesidades y expectativas razonables de todos los estudiantes, comunidad universitaria y usuarios, tanto internos como externos. Para ello, se compromete a utilizar todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad, adecuándose a la legislación autonómica, estatal e incluso la ratificada para el ámbito europeo.

El marco de referencia en los que nos hemos basado para el desarrollo de la política y los objetivos de calidad son:

- Criterios y directrices de calidad del EEES
- Leyes y Normativas de ámbito universitario
- Visión y Misión de la UEX
- Política Global de UEX
- Plan estratégico de la UEX
- Política de calidad de la UEX
- Estatutos de la UEX
- Normativa y Reglamentos del Centro

Por lo tanto, el Equipo Directivo de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura de la Universidad de Extremadura establece las siguientes directrices generales que constituyen nuestra Política de Calidad:

- I. Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, basados en los principios de Investigación-Acción continua.
- II. Asegurarse que la política de calidad es entendida y aceptada por todos.
- III. Proponer e implantar acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias para lograr una cultura de calidad.
- IV. Trabajar de manera colaborativa con todo el personal que desarrolla sus actividades en la Facultad de Formación del Profesorado para conseguir una mejora en todas sus actividades y la implicación de todos.
- V. Difundir interna y externamente la Política y Objetivos Específicos de Calidad.
- VI. Defender la transparencia en los objetivos perseguidos y en los resultados obtenidos en el desarrollo de los procesos formativos.
- VII. Proporcionar formación continua adecuada a PDI y PAS y facilitar los conocimientos necesarios para que desarrollen su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios
- VIII. Establecer cauces de actuación, de recogida de información, de evaluación y revisión que permitan tomar decisiones mejor fundamentadas y más eficaces. Documentar y archivar los procesos realizados.

Por lo tanto, la Política de Calidad se llevaría a la práctica con los siguientes criterios, objetivos y evaluación resumidos en la Tabla 1.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

Tabla 1: Criterios, objetivos y evaluación que configuran la Política de Calidad de la FFP

CRITERIOS	OBJETIVOS	EVALUACIÓN
C1: Programas formativos	Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y postgrado que se impartan en la FFP	Existencia de documentos en los que se debata sobre los programas formativos.
	Renovar la oferta formativa en función de necesidades de la sociedad	Creación mecanismos que le permitan mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, control y revisión periódica de sus programas.
C2: Difusión Plan de Estudios	Difundir el plan de estudios entre los grupos de interés (potenciales alumnos).	Comprobación de actuaciones para difundir el plan de estudios.
C3: Existencia de Políticas y procedimientos de Admisión	Establecer y documentar la política de admisión, así como el perfil de ingreso y criterios de acceso para los estudiantes de nuevo ingreso.	Existencia de un documento público donde se especifique la política de admisión, debidamente aprobada. Comprobación de los mecanismos utilizados para su difusión.
C4: Planificación de la enseñanza	Actualizar los contenidos de enseñanza. Adecuar la temporalidad de las asignaturas a las necesidades formativas de los alumnos.	Existencia de documento de actualización de los contenidos de enseñanza a los responsables de los departamentos. Seguimiento por parte de las Comisiones de Calidad
C5: Evaluación de los estudiantes	Establecer y documentar los procedimientos para la recogida de quejas y sugerencias sobre la enseñanza y la evaluación.	Existencia de procedimientos escritos, aprobados y difundidos, para la recogida de quejas y sugerencias.
C6: Acciones para orientar al estudiante	Definir y documentar el programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso.	Existencia de procedimientos escritos, aprobados y difundidos para el programa de acogida. Evidencias de la realización de los programas de acogida.
C7: Formación de personal	Garantizar y mejorar la calidad de su personal (PDI y PAS)	La Facultad contará con mecanismos que aseguren que el acceso, gestión y formación del PDI y PAS se realiza con las debidas garantías para que cumpla las funciones que le son propias.
C8: Resultados del aprendizaje	Identificar y analizar los motivos por los que existen disciplinas con un elevado índice de suspensos. Identificar y analizar los motivos por los que existen disciplinas con un elevado índice de aprobados.	Análisis de las tasas de éxito de cada una de las asignaturas del programa formativo.
C9: Publicar la información sobre las titulaciones	Dar visibilidad a la Facultad de Formación del Profesorado	La FFP de la UEx se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones y los programas.

TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO



En el centro se imparten las siguientes titulaciones:

Los Grados que se imparten en la Facultad de Formación del profesorado son:

- Grado En Educación Infantil (Cáceres)
- Grado En Educación Primaria (Cáceres)
- Grado En Educación Primaria – Bilingüe (Cáceres)
- Grado En Educación Social

Los Máster que se imparten en la Facultad de Formación del profesorado son:

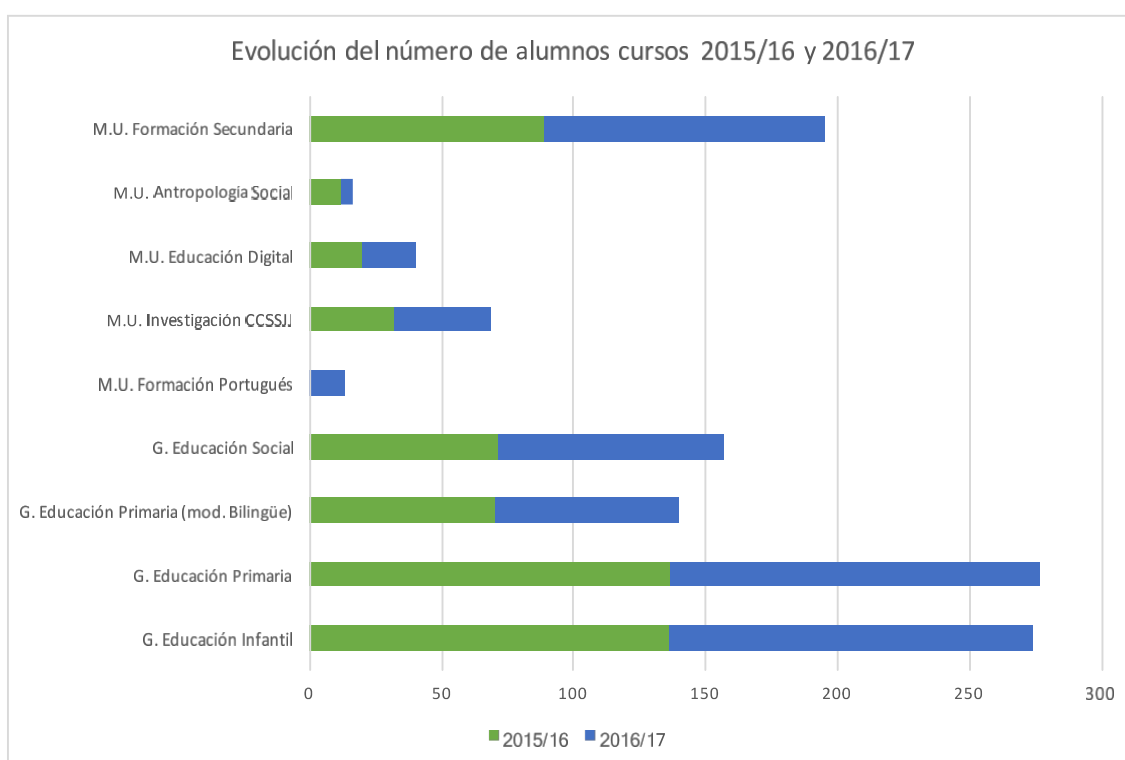
- Máster Universitario de formación en portugués para profesorado de enseñanza primaria y secundaria (hasta el curso 2015/2016). Actualmente se imparte el Máster Universitario de Enseñanza Portugués Lengua Extranjera para hispanohablantes
- Máster Universitario en formación del profesorado en educación secundaria
- Máster Universitario en investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

- Máster Universitario en Educación Digital
- Máster Universitario en Antropología Social

NÚMERO DE ALUMNOS POR TITULACIÓN

La relación de alumnos matriculados en los estudios de grado y postgrados impartidos durante el curso 2015/2016 en la Facultad de Formación del Profesorado se refleja gráficamente así:



En la gráfica se incluye también el número de alumnos matriculados en el curso 2016/17. Salvo el grado de Educación Primaria en la modalidad Bilingüe y el Máster de Educación Digital, que mantienen el mismo número de alumnos matriculados, el resto obtienen un pequeño aumento durante el curso 2016/2017, a excepción del Máster de Antropología Social, que sufre una pérdida considerable (De 15 alumnos matriculados en el curso académico 2015/2016, pasa a 4 durante el presente curso). Una mayor diferencia destaca en el Grado de Educación Social y en el Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria, cuyo aumento del número de matriculados durante el curso 2016/2017 es de 14 y 17 alumnos respectivamente

Los alumnos matriculados de nuevo ingreso en función de la titulación son los reflejados en la Tabla 2.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

Tabla 2. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en función de la titulación



Titulación	Curso		
	2015/201		
	Hombre	Mujeres	Total
Grado En Educación Infantil	11	121	132
Grado En Educación Primaria	74	63	137
Grado En Educación Primaria (Modalidad Bilingüe)	21	49	70
Grado En Educación Social	10	63	73
Máster Universitario de formación en portugués para profesorado de enseñanza primaria y secundaria	1	1	2
Máster Universitario en formación del profesorado en educación secundaria	36	53	89
Máster Universitario en investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	6	26	32
Máster Universitario en Educación Digital	6	14	20
Máster Universitario en Antropología Social	7	8	15

En cuanto a los resultados académicos registrados por los estudiantes para cada titulación en el curso académico 2015/16, de acuerdo a los datos proporcionados por el Observatorio de Indicadores de la UExse resumen en la Tabla 3.

Tabla 3. Nota media, tasa de rendimiento y tasa de abandono de estudiantes en función de la titulación

Titulación	Curso 2015/16		
	Nota Media Graduados	Tasa de Rendimiento	Tasa de Abandono
	OBIN_RA010	OBIN_RA002	OBIN_RA001
Grado En Educación Infantil	7.87	95.56	11.76
Grado En Educación Primaria	7.40	88.42	18.58
Grado En Educación Primaria (Modalidad Bilingüe)	--	91.73	--
Grado En Educación Social	7.69	96.07	3.85
Máster Universitario de formación en portugués para profesorado de enseñanza primaria y secundaria	6.69	--	0
Máster Universitario en formación del profesorado en educación secundaria	8.34	97.95	0
Máster Universitario en investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	8.35	90,38	0
Máster Universitario en Educación Digital	8.58	90.64	0
Máster Universitario en Antropología Social	9.15	91.45	0



Otros datos de interés en relación al alumnado de la FFP se resumen en las siguientes figuras tomadas del Observatorio de Indicadores de la UEx para los cursos 2015/16 y precedentes:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

Demanda en 1ª opción de cada estudio del centro (OBIN DU001)

Plan de estudios	Curso 2015-2016			Curso 2014-2015		
	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%
Grado de Educación Infantil	173	140	123,57	187	140	133,57
Grado de Educación Primaria	212	140	151,43	275	210	130,95
Grado de Educación Primaria (Bilingüe)	111	70	158,57	--	--	--
Grado de Educación Social	140	85	164,71	212	85	249,41



Plan de estudios	Curso 2015-2016			Curso 2014-2015		
	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%	Preinscritos en 1ª opción	Plazas ofertadas	%
Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	143	120	119,17	149	120	124,17
Máster Univ. Formación en Portugués para Prof. Enseñanza Prim. y Secundaria	--	--	--	9	20	45,00
Máster Universitario en Antropología Social	16	30	53,33	28	30	93,33
Máster Universitario en Educación Digital	155	20	775,00	102	20	510,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	45	70	64,29	56	70	80,00
Máster Univ. de Enseñanza Portugués Leng. Extranjera para Hispanohablantes	--	--	--	--	--	--

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

Nota media de acceso (OBIN DU005)

Plan de estudios	Curso 2015-2016						
	C. General	C. Mayores de 25 años	C. Mayores de 40 años	C. Mayores de 45 años	C. Titulados	C. Deportistas	C. Discapacitados
Grado de Educación Infantil	6,839	--	--	--	--	--	5,610
Grado de Educación Primaria	7,288	5,162	--	--	8,722	--	5,718
Grado de Educación Primaria (Bilingüe)	8,154	--	--	--	7,900	6,778	7,670
Grado de Educación Social	8,082	6,725	--	--	--	--	--



Plan de estudios	Curso 2015-2016						
	C. General	C. Mayores de 25 años	C. Mayores de 40 años	C. Mayores de 45 años	C. Titulados	C. Deportistas	C. Discapacitados
Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	--	--	--	--	7,205	--	--
Máster Univ. Formación en Portugués para Prof. Enseñanza Prim. y Secundaria	--	--	--	--	--	--	--
Máster Universitario en Antropología Social	--	--	--	--	7,821	--	--
Máster Universitario en Educación Digital	--	--	--	--	8,726	--	--
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	--	--	--	--	7,727	--	--
Máster Univ. de Enseñanza Portugués Leng. Extranjera para Hispanohablantes	--	--	--	--	--	--	--

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

Movilidad internacional (OBIN DU008)

Plan de estudios	Curso 2015-2016			Curso 2014-2015		
	Número de alumnos extranjeros	Número de alumnos matriculados	%	Número de alumnos extranjeros	Número de alumnos matriculados	%
Grado de Educación Infantil	3	568	0,53	1	585	0,17
Grado de Educación Primaria	2	834	0,24	4	935	0,43
Grado de Educación Primaria (Bilingüe)	--	70	0,00	--	--	--
Grado de Educación Social	--	341	0,00	--	359	0,00

Plan de estudios	Curso 2015-2016			Curso 2014-2015		
	Número de alumnos extranjeros	Número de alumnos matriculados	%	Número de alumnos extranjeros	Número de alumnos matriculados	%
Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	--	103	0,00	--	101	0,00
Máster Univ. Formación en Portugués para Prof. Enseñanza Prim. y Secundaria	--	3	0,00	--	14	0,00
Máster Universitario en Antropología Social	4	26	15,38	2	20	10,00
Máster Universitario en Educación Digital	--	27	0,00	--	20	0,00
Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	1	60	1,67	--	40	0,00
Máster Univ. de Enseñanza Portugués Leng. Extranjera para Hispanohablantes	--	--	--	--	--	--

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

Movilidad interautonómica (OBIN DU009)

Plan de estudios	Curso 2015/2016	Curso 2014/2015	Curso 2013/2014	Curso 2012/2013
Grado de Educación Infantil	5	10	11	8
Grado de Educación Primaria	16	23	22	33
Grado de Educación Social	5	7	9	2

Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios

De acuerdo al Observatorio de Indicadores de la UEx, la FFP en el año 2015/16 contaba con un total de 113 profesores, de los cuales 81 estaban a tiempo completo. Asimismo, de la totalidad del PDI, 69 profesores eran Doctores en este curso académico, en tanto que 33 formaban parte del Cuerpo de Profesores Funcionarios de Universidad (TEU, TU, CU). De manera global, tiene carácter indefinido el 54% de la plantilla PDI.

En relación al PAS, la FFP tenía durante el curso académico 2015/2016 un total de 20 personas adscritas a este colectivo

2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del centro

Los criterios de calidad indicados por la ANECA para la confección de un Sistema de Garantía Interna de Calidad se han plasmado en una serie de procesos y procedimientos que fueron establecidos por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la UEX. Estos procesos se han dividido en tres niveles: procesos estratégicos, procesos operativos o claves y procesos de soporte. Todos estos procesos han sido evaluados positivamente por la ANECA.

- **Procesos estratégicos:** son aquellos que mantienen y despliegan las políticas y estrategias. Proporcionan directrices y límites de actuación, al resto de procesos.
- **Procesos clave:** son aquellos que justifican la existencia de las diferentes Comisiones de la Facultad. Están directamente ligados a los servicios que se prestan y orientados a los alumnos. En general, suelen intervenir varias comisiones en su ejecución y son los que conllevan los mayores recursos.
- **Procesos de soporte:** son aquellos que sirven de apoyo a los procesos clave. Sin ello, no serían posibles los procesos clave ni los estratégicos. Estos procesos son en muchos casos determinantes para que puedan conseguirse los objetivos del Centro.

El cuadro de procesos consiste en un conjunto de procesos generados tomando como base el mapa de procesos que puede verse en la siguiente figura (Actualizado durante el presente curso académico 2016/2017)

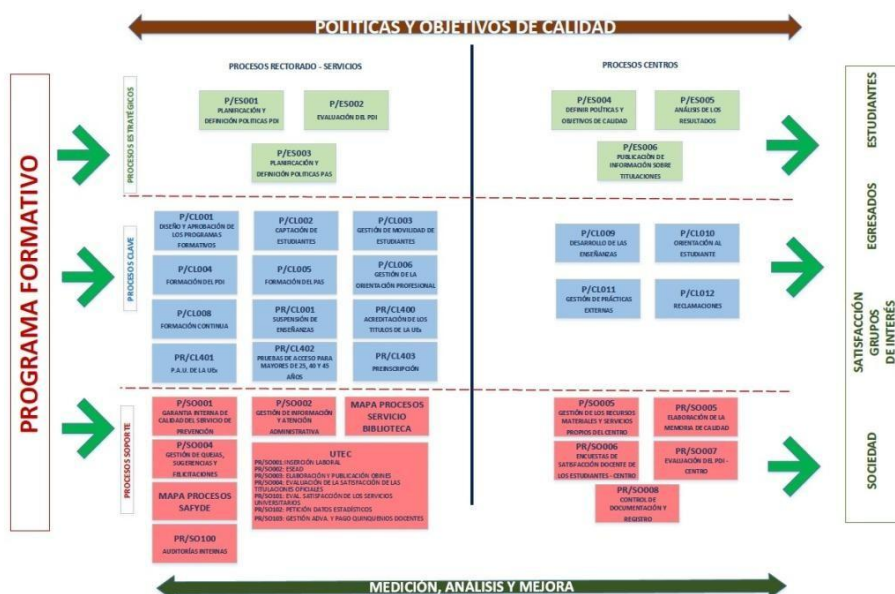




Figura 1. Mapa de procesos y procedimientos vigentes en la Facultad de Formación de Profesorado

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

El SGIC comprende una serie de procesos, que están estructurados en dos bloques:

- ▯ Procesos /procedimientos Rectorado-Servicios que son comunes a toda la Universidad de Extremadura.
- ▯ Procesos/procedimientos propios de los Centros.

Los procesos y procedimiento de la Facultad de Formación de Profesorado son 12, y se muestran en las Tablas 4.

Tabla 4. Procesos estratégicos, clave y soporte actualmente vigentes en la Facultad de Formación de Profesorado.

PROCESOS ESTRATÉGICOS	Código Archivo	Directrices ANECA	Aprobado Junta Facultad
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la FFP	P/ES004_FFP	1.0	13/11/2009
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005_FFP	1.5	18/12/2014
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006_FFP	1.6	27/03/2015
PROCESOS CLAVE	Código Archivo	Directrices ANECA	Aprobado Junta Facultad
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009_FFP	1.1	30/04/2014
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010_FFP	1.2	21/04/2015
Proceso de reclamaciones	P/CL012_FFP	1.2	19/09/2014
Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011_FFP	1.2	18/12/2014
PROCESOS SOPORTE	Código Archivo	Directrices ANECA	Aprobado Junta Facultad
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios	P/SO005_FFP	1.4	21/04/2015
Procedimiento para la elaboración de memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005_FFP	1.5	21/04/2015
Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FFP	PR/SO006_FFP	1.5	19/09/2014
Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FFP	PR/SO007_FFP	1.5	19/09/2014
Procedimiento para el control de documentación y registro	PR/SO008_FFP	1.5	01/06/2014

Información sobre los procesos

Para la organización de los procesos que son propios o adaptados al Centro se ha generado una codificación según muestran las siguientes tablas. Para una mejor coordinación de la gestión de los procesos se ha nombrado una persona responsable de la coordinación, que será la persona que sirva de medio de coordinación entre las personas implicadas en el proceso y la Comisión de SGIC a través de su Responsable.







	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES005_D002_FFP	

Tabla 5. Descripción de los procesos y procedimientos vigentes en el centro durante el curso 2015/2016.



NIVEL DEL PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	OBJETO	ALCANCE	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
ESTRATÉGICOS	PROCESO PARA DEFINIR LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FFP (P/ES004_FFP)	El presente proceso tiene por objeto establecer las actuaciones encaminadas a definir e implantar la Política de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, así como los Objetivos de Calidad específicos y el modo de actuación, con el claro propósito de mejorar el funcionamiento de la Institución.	La definición de la Política y Objetivos de Calidad es un proceso interno que se desarrolla dentro de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Es el primer eslabón para desarrollar un Sistema de Garantía Interna de la Calidad. Este proceso se inicia cuando el Equipo Decanal define la Política de Calidad que quiere aplicar en la Facultad de Formación del Profesorado. A partir de la definición de unas directrices políticas, éstas se concretan en unos objetivos específicos de calidad para cada uno de los ámbitos de actuación, previamente definidos y finaliza con la modificación y mejora de los mismos.	El responsable del seguimiento y la evaluación del proceso de definición de la Política de Calidad y de sus objetivos será el/la Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado. La temporalidad de este proceso, su supervisión y seguimiento será controlada por el/la Responsable de Calidad del Centro. Será, además, el que convoque las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado para que proceda al estudio y análisis de estos resultados y evalúe tanto el cumplimiento de estos Objetivos como la Política general de Calidad desarrollada.
	PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS (P/ES005_FFP)	Garantizar el análisis y la medición de los resultados obtenidos en materia de aprendizajes, de inserción laboral y de satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como cualquier otro resultado derivado del resto de procesos que conforman el SGIC del Centro, que, en última instancia, puedan afectar a la calidad de la formación impartida, con el fin de poder tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos o cualquier otro aspecto relacionado con el mismo.	Este proceso será de aplicación en todos los programas formativos que se impartan en el centro, tanto grados como postgrados, y afectará a los siguientes grupos de interés: Alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores, que estén o hayan estado vinculados al programa formativo. Se trata de un proceso que tendrá la misma duración que un curso académico y que se repetirá anualmente.	La Comisión de Calidad del Centro hará un seguimiento de todo el proceso para poder realizar las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán en el mismo momento que sean necesarias o bien al final del proceso, cuando las modificaciones lo requieran.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	



	PROCESO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES (P/ES006_FFP)	<p>El objeto del presente documento es establecer el modo en el que la Facultad de Formación del Profesorado (FFP) de la Universidad de Extremadura (UEx) decide qué información sobre las titulaciones debe publicar para sus grupos de interés y de qué forma, y el modo en el que la publica y la revisa.</p>	<p>Este proceso es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de las que es responsable la FFP de la Uex.</p> <p>La publicación de la información para cada curso académico empezará antes del primer periodo de matrícula y terminará después del último periodo de matrícula del curso siguiente. El plazo concreto de publicación de la información estará establecido, para cada información, en el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones.</p>	<p>La CGCC hará un seguimiento de todo el proceso de publicación de información para poder realizar las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán, según las características de las modificaciones, en el mismo momento que sean necesarias o bien antes del primer periodo de matrícula, es decir, en el inicio del proceso durante los meses de mayo y junio.</p>
CLAVE	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (P/CL009_FFP)	<p>Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la Universidad de Extremadura y del propio centro.</p> <p>Este proceso permite desarrollar lo establecido en el Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos (PGCP).</p>	<p>Este procedimiento es de aplicación en todos los estudios oficiales de Grado y Máster ofertados por el centro. Además, abarca las siguientes actuaciones:</p> <p>a) Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones.</p> <p>b) Revisión, validación y publicación de dichos planes docentes.</p> <p>c) Control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.</p> <p>d) Evaluación desarrollo de la docencia</p>	<p>Corresponderá al Vicedecano responsable de la planificación académica la realización del seguimiento de este proceso, comprobando el cumplimiento de las tareas y plazos asignados a cada implicado</p>
	PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE (P/CL010_FFP)	<p>El objeto del presente proceso de orientación al estudiante es establecer el modo en el que la Facultad de Formación del Profesorado y los servicios de la Universidad, y la propia Universidad a través de los órganos competentes, diseñan, revisan, actualizan y mejoran los</p>	<p>Este proceso es de aplicación a los estudiantes de todas las titulaciones de grado y postgrado ofertadas por todos los centros de la Universidad de Extremadura, aunque se hace especial mención a las ofertadas por la FFP. Reúne el conjunto de acciones y procedimientos desde la incorporación del estudiante a la Universidad, tras haber obtenido una plaza en alguna de las titulaciones</p>	<p>Durante la implantación de las actividades a lo largo del curso académico, se deberán establecer reuniones de seguimiento y evaluación del proceso por parte de la Comisión de Orientación del Estudiante de la Facultad de Formación del Profesorado, para recoger los indicadores de las actividades terminadas y también para realizar ajustes a la planificación inicial si las circunstancias lo requieren.</p>

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

		<p>procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios.</p>	<p>ofertadas, hasta que finalizan sus estudios.</p>	
	<p>PROCESO DE RECLAMACIONES (P/ICL012_FFP)</p>	<p>El objeto de este proceso es establecer el modo en el que la Facultad de Formación del Profesorado (FFP) de la Universidad de Extremadura (Uex) gestiona, estudia y resuelve las reclamaciones recibidas. Cuenta con una parte más específica relativa a las reclamaciones sobre las calificaciones finales de los estudiantes de las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro y un parte genérica que abarca todo tipo de reclamaciones interpuestas por cualquier colectivo de la FFP</p>	<p>Este proceso se aplica a todas las titulaciones oficiales que se imparten en la FFP.</p>	<p>El seguimiento de este proceso permitirá controlar que se lleva a cabo según lo establecido en este documento y que se generan las evidencias que así lo demuestran. El RSGC deberá realizar el seguimiento de este proceso cada curso académico, en septiembre, y el Resultado se reflejará en la Memoria anual de Calidad de la EIA.</p>
	<p>PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS (P/ICL011_FFP)</p>	<p>El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la FFP según el Convenio Marco de colaboración y los Convenios de Cooperación Educativa de la Universidad de Extremadura.</p>	<p>Este proceso se aplica en la gestión y revisión, mediante los correspondientes mecanismos de control, de las prácticas realizadas fuera de la Universidad y que se corresponden con asignaturas de las titulaciones que se imparten en la FFP</p>	<p>La comisión de prácticas se encargará del seguimiento y evaluación de las prácticas externas y del presente documento.</p>
<p>SOPORTE</p>	<p>PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (P/SO005_FFP)</p>	<p>El objeto del presente documento es definir cómo la Facultad de formación del profesorado de la Universidad de Extremadura garantiza la correcta gestión (adquisición y mantenimiento) de los</p>	<p>Este proceso abarca las actividades que el Centro realiza para determinar las necesidades, planificar la adquisición, actualización, gestión y verificación de la adecuación de los recursos materiales del Centro, así como a todas las actividades realizadas para determinar</p>	<p>El Vicedecano de Infraestructura y Recursos será el responsable de hacer el seguimiento de todo el procedimiento, comprobando su cumplimiento y que se generan las evidencias que así lo demuestran, proponiendo al Responsable de Calidad del centro las acciones correctoras y modificaciones del mismo que estime oportuna en</p>

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

	servicios que presta a la comunidad universitaria, tanto de gestión interna ("internos") como contratados a empresas externas ("externos"), así como su mejora, para estar adaptados permanentemente a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés (PDI, PAS y alumnos).	los objetivos, planificar, actualizar, gestionar y verificar la adecuación de las actuaciones de los servicios prestados por el Centro.	caso de detectar fallos durante su ejecución.
PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES (PR_SO005_FFP)	Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los centros universitarios de la Universidad de Extremadura.	Este procedimiento es de aplicación a todos los centros de la Universidad de Extremadura y, por consiguiente a todas las titulaciones oficiales ofertadas por los mismos.	Para el caso de las memorias de calidad de las titulaciones y de los centros, es el Responsable de Calidad del centro el encargado de hacer el seguimiento del proceso; es decir, el que debe comprobar que se va haciendo todos los pasos indicados, en los plazos establecidos y, en caso, contrario, identificar las causas. Para el caso de la memoria de calidad de la Universidad, el responsable del seguimiento es el Coordinador o responsable de los SGIC de la Uex.
PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA ACTIVIDAD DOCENTE EN LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (PR/SO006_FFP)	Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado. Para ello, se describen un conjunto de actividades relacionadas tanto con el proceso de realización de las encuestas como las relativas a la comunicación y entrega de los informes con los resultados obtenidos recibidos de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC).	El proceso es de aplicación a todo el profesorado que imparte docencia en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura. La encuesta se realizará en todas las asignaturas de las titulaciones oficiales impartidas en el centro, salvo en aquellas con características especiales como son las prácticas en empresas, trabajo fin de grado/máster o seminarios. Para cada asignatura y grupo de actividad, los estudiantes valorarán la actividad docente de todos los profesores que hayan impartido docencia. Este es un proceso interno de la Facultad de Formación del Profesorado, elaborado de acuerdo a las directrices establecidas por la Unidad Técnica de Evaluación y calidad y normativa de la Universidad de Extremadura	El seguimiento del cumplimiento de este procedimiento corresponde al Vicedecano de planificación académica, quien al finalizar el mismo propondrá, si procede, la modificación de algún aspecto del mismo al Responsable de Calidad del centro.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

			en esta materia.	
	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA FFP (PR/SO007_FFP)	Este procedimiento pretende describir cómo la Facultad de Formación del Profesorado elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-Uex) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Uex).	El presente documento es de aplicación a los profesores que imparten docencia en títulos oficiales de la Facultad de Formación del Profesorado.	El Vicedecano de planificación académica será el responsable de hacer el seguimiento de todo el procedimiento, proponiendo al Responsable de Calidad del centro las acciones correctoras y modificaciones del mismo que estime oportuna en caso de detectar fallos durante su ejecución.
	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO (PR/SO008_FFP)	El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los centros y Servicios de la Universidad de Extremadura.	Es de aplicación a todos los documentos que conforman el SGIC, ya estén registrados en soportes de papel, informático o de cualquier otro que garantice una seguridad y reproducibilidad equivalente. Se entiende por documento del SGIC: <ul style="list-style-type: none"> • Manual de Calidad, • Procesos y procedimientos, • Instrucciones de trabajo, directrices o especificaciones, • Registros y formatos. 	El seguimiento de este procedimiento corresponde al responsable de la coordinación de los SGIC de la Uex, por lo que respecta a los procesos y procedimientos comunes a la universidad, y al responsable de calidad del centro, para la documentación propia.

2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

En relación a la composición de la CGCC indicar que en la Junta de Facultad celebrada el 09/10/2015 se aprobó la configuración de la misma, destacando la incorporación de nuevos coordinadores tanto en comisiones de grado como de másteres. Por otro lado, durante este curso académico también se produjo el cambio del responsable de calidad. Concretamente, David González, quien ostentaba este cargo pasa a ser Decano de la Facultad, tomando posesión el día 23/05/2016, mientras que Carolina Bringas se incorpora como Responsable de Calidad. Ello queda aprobado en la Junta de Facultad de 26/05/2016.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

Tabla 6. Composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) en el curso 2015/16.

MIEMBROS NATOS		
Víctor López Ramos (Hasta 22/02/2016). Decano	David González Gómez (Desde 23/05/2016)	PDI
David González Gómez (hasta 22/05/2016) Responsable de Garantía de Calidad	Carolina Bringas Molleda (desde 26/05/2016)	PDI
Rosa Hinojal Gijón Administrador		PAS
MIEMBROS ELECTOS		
Pilar Auxiliadora Moreno (Hasta 30/09/2015). Coordinador de la CGC del Grado de Educación Infantil	Ramón Pérez Parejo (Desde 01/10/2016)	PDI
María José Cáceres (Hasta 10/03/2016). Coordinadora de la CGC del Grado de Educación Primaria	Carolina Bringas Molleda (Desde 11/04/2016)	PDI
Elena Felipe Castaño Coordinadora de la CGC del Grado de Educación Social		PDI
Samuel Sánchez Cepeda Coordinador de MUI en Ciencias Sociales		PDI
José Soto Vázquez Coordinador del Máster de Portugués		PDI
Diego Airado Rodríguez Coordinador del Máster de Secundaria		PDI
Jesús Valverde Berrocoso Coordinador Máster en Educación Digital		PDI
Domingo Barbolla Coordinador Máster en Antropología		PDI
Remedios Collado Castaño Representante de personal de administración y servicios		PAS
Eduardo Eugenio Arias Flores Representante de personal de administración y servicios		PAS
Alberto González Fernández Representante de estudiante		Estudiante
José Manuel Encinas Representante de estudiante		Estudiante

Esta comisión se ha reunido 3 veces, y 2 veces a través del campus virtual que la comisión tiene para este fin. Los temas tratados, así como los acuerdos y resoluciones tomadas están reflejadas en las diferentes actas que están disponibles a través de la web del centro, en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas>





	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

Tabla 7. Cuadro resumen de las reuniones mantenidas durante el curso 2015/16 por la CGCC

Fecha	Orden del día
01/10/2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes. 2. Altas y bajas comisiones. 3. Creación de la comisión de calidad de Educación Primaria Bilingüe 4. Análisis, actualización o revisión de los objetivos y políticas de calidad 5. Informe del responsable de calidad sobre los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> a. Proceso de acreditación de grados b. Grado de aplicación de procedimientos y procesos c. Proceso de auditoría interna del SGIC d. Comisión inter-centro del MUFPEs e. Informe sobre el proceso de reconocimiento de créditos 6. Tareas pendientes y plan de trabajo de las comisiones. 7. Ruegos y preguntas
10/12/2015	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del última acta. 2. Informe de Auditoría del SGIC 3. Aprobación, si procede, de la actualización Manual de Calidad (Quinta Edición) 4. Aprobación, si procede, de la revisión de procesos: <ul style="list-style-type: none"> • P/ES004_FFP: Revisión documento proceso nexos para el presente curso. • P/ES005_FFP: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión documento P/ES005_D001 ○ Creación de comisión de garantía de calidad xterna • P/ES006_FFP: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión Plan de publicación de información sobre las titulaciones (P/ES006_A_D001) ○ Revisión Mecanismos de recogida de datos e indicadores (P/ES006_A_D002) ○ Revisión de la documentación publicada en el curso 2014/15 (P/ES006_A_D004) • P/SO005_FFP: <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión documento y simplificación de gestión. • P/CL009_FFP <ul style="list-style-type: none"> ○ Revisión del proceso durante el curso 2015/16 en relación a la información facilitada por las CCT. ○ Organización de encuestas a profesores y alumnos para el presente curso (P/CL009_D010 y P/CL009_D011) 5. Aprobación, si procede, de la Normativa de TFG de la Facultad de Formación del Profesorado 6. Informe del responsable <ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre creación de comisiones inter-centro Educación Infantil y Primaria • Informar sobre Ejecución de los siguientes procesos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FFP (PR/SO006_FFP): Todas las evidencias del Proceso (https://sites.google.com/site/ffpsgic/procesos_soporte/pr-so006_ffp) ○ Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FFP (PR/SO007_FFP): Todas las evidencias están almacenadas, pero no publicadas. 7. Ruegos y preguntas
22/02/2016	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del último acta

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Altas y Bajas de las CCT 3. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de las Titulaciones 4. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del SGIC 5. Aprobación, si procede, del procedimiento de coordinación vertical y horizontal de la modalidad bilingüe del grado en educación primaria 6. Informe Monitor de las titulaciones M.U. Antropología Social y M.U. Educación Digital. 7. Ruegos y Preguntas
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.3.- Otras Comisiones de calidad del Centro (Evaluación de la Docencia, Titulaciones)

Comisiones de calidad de las titulaciones.



La información recogida en este informe puede completarse con las actas e informes anuales de la titulación que aparecen en la web del SGIC de la facultad de formación de profesorado:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>

En la Tabla 8 se muestran los integrantes de las diferentes comisiones de calidad de las titulaciones para el curso 2015/16. Esta composición se aprobó en Junta de Facultad el 9/10/2015.

Tabla 8. Composición de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Formación de Profesorado.

Comisión	Coordinador/a	Vocales		
		PDI	PAS	Estudiantes
COMISIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL	Pilar Auxiliadora Moreno	Pedro A. Sánchez Miguel, Joaquín Rodríguez, Silvia Pizarro Elizo, Ramón Pérez Parejo, María Isabel Polo del Río	Rosa Martín	Tania Tato Bravo, Mario Cerezo Pizarro
COMISIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	M ^a José Cáceres	María José Sosa, Pilar Barrios Manzano, Carmen Conde Núñez, Juan García Irina Rasskin Guttman, Tamar Groves, Alicia González Pérez	Ramón Sánchez Santano	Jorge Carrasco Sánchez
COMISIÓN DE EDUCACIÓN SOCIAL	Elena Felipe Castaño	Teresa Gómez Carroza, Rosa Ameijeiras, Laura Alonso, Beatriz Martín, Virginia Palacios	Por determinar	Sheila Serrano Muñoz, Elaine Schneider de la Torre
COMISIÓN DEL MUI DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Samuel Sánchez Cepeda	Miguel Ángel Martín Sánchez, Damián Iglesias, Francisco Rodilla León, Fernando Fajardo Bullón		Antonio Vigara López, LoreLoidiSanmiguel



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

COMISIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN	Diego Airado Rodríguez	Fernando O. Graña Soulé, Javier Rosado Castela, Rubén Molano Gómez, Jesús A. Gómez Ochoa de Alda		Beatriz Garrido Carpintero, Daniel Castro Rodríguez
COMISIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN EN PORTUGUÉS PARA PROFESORADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA.	José Soto Vázquez	Juan M ^a Carrasco, J. Antonio Rubio, Ana Hernández, Ana Belén García y Juan Antonio Andrade	Remedios Collado	María Almudena Rodríguez Chapinal, Raúl Mora Jiménez
COMISIÓN DEL MÁSTER EN EDUCACIÓN DIGITAL	Jesús Valverde Berrocoso	María Rosa Fernández Sánchez, Francisco I. Revuelta Domínguez	Ignacio Mulero	Jorge Guerra Antequera, Marta Maestre Bejarano
MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA	Domingo Barbolla	Teresa Fraile, M ^a Belén Bañas Llanos, Javier Marcos Arévalo, Juan Antonio Rubio Ardanaz, Rubén Arriazu, José María Corrales (desde 17/12/2015)	Por determinar	(Desde 17/12/2015) Desirée Fernández Amado, Natalie Roque Sandoval

Las diferentes actividades que las CCT han realizado a lo largo de este curso académico se reflejan en las diversas actas que se pueden encontrar en la web del centro, y en los informes anuales que cada una de las comisiones de las titulaciones elaboran al comienzo del curso académico siguiente.

Comisión de Grado en Educación Infantil: En el curso 2015/2016 se han reunido en un total de 10 ocasiones, así como han celebrado dos reuniones de coordinación horizontal. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 52 a 60): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g39/actas/actas-cct-i-2015-16>.

Comisión de Grado en Educación Primaria: En el curso 2015/2016 se han reunido en un total de 4 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 43 a 46): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g40/actas>. Asimismo, durante el curso académico 2015/2016, las Comisiones de Educación Infantil y Primaria celebraron 4 reuniones inter-centro, y cuyos acuerdos quedan reflejados en la web de la Comisión Intercentro: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comisiones-calidad-intercentro/actas/actas-comision>

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

Comisión de Grado en Educación Social: En el curso 2015/2016 se han reunido en un total de 2 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 47 y 48): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g10/actas>

Comisión de Máster en Ciencias Sociales y Jurídicas: En el curso 2015/2016 se han reunido en un total de 6 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 39 a 39): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigacion-en-ciencias-sociales-juridicas/actas>

Comisión de Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria: En el curso 2015/2016 se han reunido en 2 ocasiones y en otras 2 ocasiones en comisión inter-centro. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas (16) que están publicadas en la web de la comisión: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-profesorado-secundaria/actas>.



De igual modo, los acuerdos de la comisión inter-centro se encuentran publicados en: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sjic/comisiones-calidad-intercentro/comision-calidad-intercentro-mufpes/actas>

Comisión de Máster en Portugués para profesores de primaria y secundaria: En el curso 2015/2016 se han reunido en un total de 5 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 27 a 31): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-portugues/actas>

Comisión de Máster en Educación Digital: En el curso 2015/2016 se han reunido en un total de 3 ocasiones. La información relativa a los temas tratados en estas reuniones, así como los acuerdos y resoluciones adoptadas quedan reflejadas en las diferentes actas que están publicadas en la web de la comisión (Actas 8 a 10): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/actas>

Comisión de Máster en Antropología Social: En el curso 2015/2016 esta comisión se ha reunido en 4 ocasiones (Actas 2, 3, 4 y 5): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.u.-antropologia-social/actas>

Para todas las comisiones, se puede consultar el informe anual elaborado por las mismas, donde se detalla su actividad para este curso académico. Esta información está disponible en la web del centro, en el apartado destinado para cada comisión (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sjic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>).



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

Otras comisiones del centro

En la Junta de Facultad de 19/09/2015 se ratificaron las composiciones de las comisiones permanentes que se detallan y a continuación:

Tabla 9. Composición de comisiones permanentes de la Facultad de Formación de Profesorado.

Nombre de la Comisión	Miembros Natos	Miembros Electos	Funciones
COMISIÓN ECONÓMICA Y DE INFRAESTRUCTURAS	Decano: Víctor López Ramos Administradora: Remedios Collado Castaño	Representante de cuerpos docentes: Fernando Fajardo, Eva M ^a Domínguez, Rosario Guerra Representante de estudiantes: (1 miembro)	-Velar por una eficiente gestión económica. -Desarrollar planes viables para la mejora de infraestructuras en el centro
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL CENTRO	Decano: Víctor López Ramos Responsable de Calidad del Centro: David González Gómez	Representantes de profesorado: Gloria Rubio, María Isabel Polo del Río, Beatriz Martín, José María Corrales y Joaquín Rodríguez Representantes de estudiantes: Tres estudiantes seleccionados por el consejo de estudiantes. •Un representante de la Junta de PDI (con voz pero sin voto). • Un representante del Comité de Empresa del PDI (con voz pero sin voto).	- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado. - Elaborar los informes de evaluación correspondientes a los cargos académicos de los profesores del centro. - Proponer al Vicerrector de Calidad actividades de formación del profesorado adscrito al Centro y cualquier otra actuación, encaminada a la mejora de los resultados de evaluación de dicho profesorado. - Resolver las reclamaciones relativas a la docencia presentadas en el Centro.
COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD	Vicedecana de Relaciones Internacionales: Gemma Delicado Puerto	Representantes de profesorado: Rosa Ameijeiras Representante de personal de administración y servicios: Ignacio Mulero Representantes de estudiantes: consejo de alumnos	-Desarrollar el proceso de gestión de movilidad de estudiantes.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

Por su parte el Grupo de Coordinación de Prácticas está formado por los siguientes miembros:

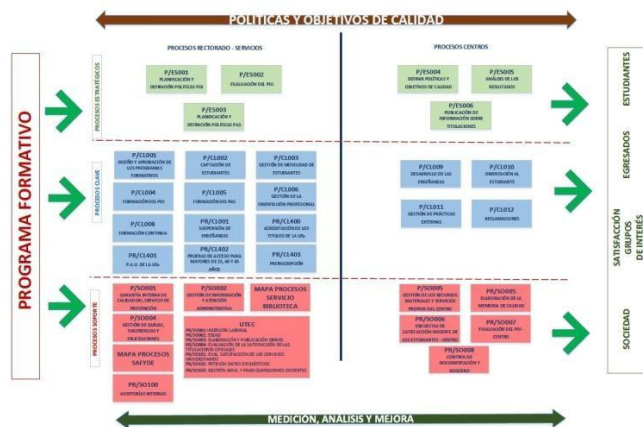
Tabla 10. Composición del Grupo de Coordinación de Prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado.



Grupos de Coordinación	Coordinador/a	Vocales		Funciones
		P	Estudiantes	
Coordinación de Prácticas	Laura Alonso Díaz (Vicedecana de Prácticas)	Javier Alejo, Pedro Corcho, Teresa Gómez, Javier Rosado, Elena Felipe, María José Cáceres, Pilar Moreno	Delegado/a de Infantil; Delegado/a de Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Implantar las mejoras diseñadas para eliminar las debilidades detectadas. - Realizar el seguimiento de la implantación. - Proponer, en su caso, nuevas mejoras. - Informar al Responsable del SGC de sus actuaciones y de los resultados obtenidos.

Los resultados de otras comisiones se publican en apartados de calidad o no se publican, pero se presentan en la Junta de Centro para la información de todos los grupos de interés. (<http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/centro/junta-de-centro>)

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Al igual que en el curso académico anterior, durante el curso 2015/2016 se ha seguido trabajando en la implantación de los diferentes procedimientos y procesos, que fueron aprobados a comienzos del curso 2016/2017. Con objeto de facilitar el seguimiento y control de los diferentes procedimientos, se ha elaborado una plataforma web donde se organizan los diferentes documentos generados en cada proceso y procedimiento, y se evidencia el grado de aplicación de los mismos.



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES005_D002_FFP	



Código	Nombre	Versión	Fecha de aprobación	Revisión	Lugar	Acceso Oficial (publicación)	Acceso Drive (archivo) (Carpeta en Drive (opcional))
P_CL009_D003	Informe de validación de planes docentes			10/07/2016	CCT	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
P_CL009_D004	Acta de las CCT				Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
P_CL009_D005	Comunicación envío planes a departamento				CCT	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
P_CL009_D006	Acta CCT reunión semestral				Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
P_CL009_D007	Comunicación de incidencias (si las hubiere)				CCT	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
P_CL009_D008	Memoria calidad del título			11/12/2016	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
PR_SO005_FFP	Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios	2	21/04/2015		Web centro	https://www.unex.es/conoce-la-unex	https://drive.google.com/file/d/1...
P_SO005_D001	Informe Anual			10/7/2016	administradora centro	https://drive.google.com/file/d/1...	https://docs.google.com/file/d/1...
P_SO005_D002	Reserva de aulas				Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
P_SO005_D003	Gestión de horarios			10/7/2016	Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
PR_SO007_FFP	Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesor	1	19/09/2014		Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO007_D001	Entrega y validación de planes docentes				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO007_D002	Entrega de actas				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO007_D003	Complemento actividad docente				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO007_D004	Actividades complementarias de formación				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO007_D005	Cumplimiento normativas académicas				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO007_D006	Asistencia comisiones docentes				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO007_D007	Informe de cargo académico				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO006_FFP	Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes	1	19/09/2014		Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO006_D001	Hoja Registro asignaturas				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO006_D002	Acta reunion CED				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO006_D003	Incidencias				Google Drive	https://drive.google.com/file/d/1...	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO005_FFP	Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad de los centros	1	21/04/2015		Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	https://drive.google.com/file/d/1...
PR_SO005_D001	Memoria calidad del título				Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
PR_SO005_D002	Memoria calidad del centro				Web centro	http://www.unex.es/conoce-la-unex	
PR_SO005_D003	Memoria calidad de la universidad				Web institucional	http://www.unex.es/organizacion/	
PR_SO008_FFP	Procedimiento para el control de la documentación y registros FFP	1			Web centro	https://drive.google.com/file/d/1...	https://docs.google.com/file/d/1...

Figuras 2, 3 y 4. Detalles de la web diseñada para la gestión documental de los procesos y procedimientos

A continuación, se pasará a describir y evaluar los resultados obtenidos, en función del grado de implantación de cada proceso/procedimiento que configura el SIGC de la Facultad.

Procesos Estratégicos



- Proceso para definir la política y objetivos de calidad de las FFP (P/ES004_FFP)
- Proceso de análisis de resultados (P/ES005_FFP)
- Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (P/ES006_FFP)

Procesos Clave:

- Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FFP)
- Proceso de orientación al estudiante (P/CL010_FFP)
- Proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011_FFP)
- Proceso de reclamaciones (P/CL012_FFP)

Procesos y procedimientos Soporte:

- Proceso para la gestión de recursos materiales y servicios propios de la FFP (P/SO005_FFP)
- Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones (PR/SO005_FFP)
- Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FFP (PR/SO006_FFP)
- Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FFP (PR/SO007_FFP)
- Procedimiento para el control de la documentación y registros (PR/SO008_FFP)

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES005_D002_FFP	

Proceso para definir la política y objetivos de calidad de las FFP (P/ES004_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Si bien el proceso se estableció en el centro en 2009 (Junta de Facultad 13/11/2009), su desarrollo no ha sido uniforme a lo largo de los años. Aunque la política y objetivos de calidad estaban definidos, no han sido revisados y actualizados desde su elaboración. La Comisión de Calidad se había reunido en varias ocasiones durante 2014, para desarrollar un plan de comunicación de política y objetivo de calidad del Centro, que fueron aprobados el 09/10/2015 en Junta de Facultad. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/centro/junta-de-centro/actas-junta-de-facultad/actas-curso-2015-16>

En el curso 2015/16 se propusieron un total de 10 objetivos generales.



- Indicadores del proceso (Curso 2015/16)
 - 1) Número de objetivos propuestos: 10 (10 generales).
 - 2) Número de objetivos alcanzados: 6
- Debilidades: Lograr una mayor implicación de los grupos de interés en la consecución de los objetivos marcados.

Proceso de análisis de resultados (P/ES005_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Las memorias sobre la medición y análisis de resultados se vienen elaborando desde 2011. Estas memorias están publicadas en la página web de cada CCT. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>
- Indicadores del proceso (Curso 2015/16): El documento P/ES005_FFP recoge los indicadores que son medidos en la FFP (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/procesos-y-procedimientos/procesos-y-procedimientos>)
- Debilidades: Hasta el curso 2015/16 no se han revisado los indicadores, por lo que esperamos que a partir de este curso su aplicación y desarrollo sea más efectivo.

Proceso de publicación de información sobre las titulaciones (P/ES006_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso se aprobó en Junta de Facultad el 27/03/2015. Los documentos de este proceso (Plan de publicación de información sobre titulaciones – P/ES006_A_D001 y el mecanismo de recogida de datos e indicadores – P/ES006_A_D002) han sido aprobados para el curso 2015/16, por lo que no se dispone de información para el curso objeto de esta memoria (https://sites.google.com/site/ffpsgic/procesos_estrategicos/p-es006_ffp).

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

➤ Indicadores del proceso (Curso 2014/15):

1) Número de documentos publicados contenidos en el PPIT: 100 % de lo establecido

➤ Debilidades: No se dispone de una herramienta adecuada para la gestión documental.

Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009_FFP)

➤ Estado de implantación del proceso: Este proceso está consolidado en el centro. Las diferentes comisiones de calidad del centro, y comisiones inter-centro, realizan un gran esfuerzo para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso.

➤ Indicadores del proceso (Curso 2015/16):

1) Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: >90 %

2) Porcentaje de planes publicados en web en tiempo y forma: > 95 %

➤ Debilidades: Dadas las características del centro, y del carácter inter-centro de varios títulos, existe una gran dificultad de coordinación. Se deberían proporcionar herramientas informáticas que faciliten la elaboración y unificación de los planes docentes en los 3 centros donde se imparten algunas de las titulaciones.

Proceso de orientación al estudiante (P/CL010_FFP)

➤ Estado de implantación del proceso: Este proceso se aprobó en Junta de Facultad el pasado 21/04/2015, por lo que aún no se ha desarrollado en su totalidad. Si bien, anualmente se elabora una memoria de actividades donde se recogen las diferentes acciones llevadas a cabo.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/informacion-academica/patt>



➤ Indicadores del proceso:

1) Porcentaje de estudiantes tutorizados

2) Porcentaje de profesores que participan como profesores tutores

3) Número de estudiantes noveles participantes

➤ Debilidades: Por problemas internos, la coordinadora del PAT dimitió en el mes de Marzo de 2015, por lo que no se dispone del informe anual correspondiente al curso académico 2015/2016.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

Proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011_FFP)



- Estado de implantación del proceso: Este proceso está completamente desarrollado en el centro. Las actividades relacionadas con este proceso han sido responsabilidad de la comisión de prácticas del Centro. El desarrollo del proceso se resume en el siguiente enlace:
https://sites.google.com/site/ffpsgic/procesos_clave/p-cl011_ffp
- Indicadores del proceso:
 - 1) Número de convenios firmados
- Debilidades: Mejorar la coordinación con los centros de enseñanza. Para lo cual se propone la contar con la opinión de los mismos a través de la comisión externa de reciente creación.

Proceso de reclamaciones (P/CL012_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso está completamente implantado en el centro
- Indicadores del proceso:
 - 1) Número de reclamaciones recibidas: 0
 - 2) Número de reclamaciones aceptadas:0
 - 3) Número de reclamaciones resueltas:0
- Debilidades: Gestión documental.

Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro (P/SO005_FFP)

- Estado de implantación del proceso: Este proceso se aprobó el 21/04/2015 por junta de facultad, y posteriormente ha sido revisado el 26/11/2015. No se dispone información actualmente para detallar el grado de implantación del mismo.
- Indicadores del proceso: Memoria anual elaborada por la administradora del centro.
- Debilidades: La primera versión del proceso (21/04/2015) suponía gran dificultad para su implantación, por lo que la CGCC llevó a cabo una modificación del mismo (26/11/2015) con objeto de superar las debilidades observadas.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

Procedimiento para la elaboración de memorias de calidad del centro y de las titulaciones (PR/SO005 FFP)



- Estado de implantación del proceso: las actividades llevadas a cabo en este proceso son responsabilidad del RRC y de las diferentes CCT. Este proceso está totalmente implantado y su desarrollo es adecuado. De forma anual se elaboran y publican las diferentes memorias de SGIC y de las Titulaciones.
- Indicadores del proceso:
 - 1) Documentos elaborados y publicados: 100%
- Debilidades: No existen.

Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la FFP (PR/SO006 FFP)

- Estado de implantación del proceso: La comisión de evaluación docente del centro coordina el desarrollo de este procedimiento de acuerdo a las indicaciones dadas por la UEx.
- Indicadores del proceso:
 - 1) % de profesores evaluados: 100%
 - 2) Incidencias: 0
- Debilidades: No existen.

Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la FFP (PR/SO007 FFP)

- Estado de implantación del proceso: La comisión de evaluación docente del centro coordina el desarrollo de este procedimiento de acuerdo a las indicaciones dadas por la UEx.
- Indicadores del proceso:
 - 1) % de profesores evaluados: 100%
- Debilidades: No existen.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ES0005_D002_FFP	

Procedimiento para el control de documentación y registro (PR/SO008_FFP)

- Estado de implantación del proceso: El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia de su implementación. Los documentos que lo conforman son: Manual de calidad, procesos y procedimientos, instrucciones de trabajo, directrices o especificaciones, registros y formatos.
- Indicadores del proceso:
 - 1) Documentos indicados en la “lista maestra de documentos”(PR/SO008_D001).
- Debilidades: La gran dificultad de la gestión documental sin disponer de ningún tipo de herramienta informática proporcionada por la UEx.

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR



(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior. Si es el primer año que se elabora esta memoria, dejar en blanco.)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Recopilación de opiniones de las partes interesadas de cara a la elaboración de los autoinformes de acreditación	X			Se elaboró una página web integrada en la web de la Facultad para recabar esta información.
2	Creación de comisión intercentro	X			Se han creado y su información se ha integrado en la web de la Facultad
3	Elaboración y aprobación de los procesos y procedimientos restantes	X			La totalidad de los procesos y procedimientos de los que consta el SGIC están aprobados y en funcionamiento.
	Control documental del SGIC		X		Aunque se ha mejorado sustancialmente la gestión documental, seguimos a la espera de disponer de una herramienta eficaz para la gestión documental.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

5.- PLAN DE MEJORA.

Además de las propuestas de mejora sugeridas en los informes anuales de las titulaciones que se anexan a este documento, se ha planteado lo siguiente:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO		
	Curso 2015/2016	CÓDIGO: PR/ESO005_D002_FFP	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Recursos necesarios	Coste de implantación	Otras unidades o servicios implicados	Otros comentarios
1	Creación y puesta en marcha de la comisión externa de la FFP	Equipo directivo	Diciembre 2016 – Enero 2017	Ninguno	Ninguno		
2	Revisión de procedimientos y procesos para su simplificación y adaptación a las nuevas circunstancias del Centro.	Equipo Directivo – RCC – CGCC - CCT	Enero – Diciembre 2017	Ninguno	Ninguno		
3	Revisión del sistema de gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias	RCC	Marzo – Junio 2017	Ninguno	Ninguno		